ACTA DE LIQUIDACION	
Convenio de Colaboración No.	434 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y FORMACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	Nombre ANTONIO GUERRERO PAZ C.C. No. **13.002.582 de Ipiales** Representante Legal: FUNDACION CASA DE LA CULTURA NIT **837000793-9**
Valor	$ 233.260.792 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS APORTE DEL MUNICIPIO $233.260.792 APORTE DE ESAL $ 23.327.000 EN ESPECIE
Forma de pago	EL MUNICIPIO cancelará el valor de su aporte mediante un anticipo del 30% y el valor restante por actas parciales y/o una final que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del ccontrato y de los aportes al sistema general de salud si corresponde, actas que deben ser suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades correspondiente, todo en sujeción a la disponibilidad de recursos.
Plazo	Hasta el 15 de Diciembre de 2023 a partir de la suscripción del Acta de Inicio. El contrato estará vigente hasta su liquidación.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar cuantas situaciones puedan presentarse]	
Fecha de firma del convenio	12 de mayo de 2023
Fecha de inicio	17 de Mayo de 2023
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2023

Las partes del Contrato hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación bilateral, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del mismo, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y previas las siguientes consideraciones:

Que constituye parte integrante del presente documento:

1. Informe Final de Ejecución de fecha 15 de Diciembre de 2023
2. Informe Final de Supervisión de fecha 15 de Diciembre de 2023
3. Acta final de fecha 15 de Diciembre de 2023

Que los aspectos financieros del contrato son:

Valor total del contrato	$256.587.792
Valor aportado por el Municipio	$233.260.792
Valor aportado por la ESAL	$ 23.327.000
Valor del Anticipo 30%	$ 69.978.237
Valor ejecutado	$233.260.792
Valor tramitado o pagado	$231.260.792
Saldo a favor del contratista	$ 2.000.000
Saldo a favor del municipio	0

Que el Supervisor deja constancia de que el plazo de ejecución del convenio ha finalizado y el objeto contractual se recibe a satisfacción.

Que la terminación del Convenio se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, y por eso el municipio reconoce adeudar al contratista: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), valor que el municipio se compromete a pagar; y una vez verificado el pago, las partes se declaran a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia.

Que las partes no consignan observaciones u objeciones

Para constancia se firma en Ipiales, el 15 de Diciembre de 2023.

MUNICIPIO DE IPIALES

Nombre: LENNIN RICARDO SOLIS NARVAEZ
Cargo: Director Departamento Administrativo de Contratación

CONTRATISTA

Nombre: ANTONIO GUERRERO PAZ
C.C. No. 13.002.582 de Ipiales
Representante Legal: FUNDACION CASA DE LA CULTURA
NIT 837000793-9

SUPERVISOR

Nombre: KAROL CRISTINA VILLOTA MEJIA
Cargo: Directora Departamento Administrativo de Cultura

Revisó: Lennin Ricardo Solis Narvaez
Cargo: Director DAC

Elaboró: Lorena Vallejo Luna
Cargo: Abogada-Contratista Departamento de Cultura